



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79151

24/07/2015

203709

AUTOR/A: VILLARRUBIA MEDIAVILLA, Julio (GS)

RESPUESTA:

El Centro Penitenciario de Dueñas (Palencia) dispone de un total de 465 efectivos entre funcionarios de carrera y personal laboral, siendo su porcentaje de cobertura del 93,70% respecto de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

En cuanto al número total de efectivos (personal funcionario y laboral) en los Centros Penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, su número asciende 24.142, siendo su porcentaje de cobertura del 91,79%.

En este sentido, a los citados profesionales habría que sumar los 421 efectivos que prestan su servicio en la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Asimismo cabe indicar que la Oferta de Empleo Público (OEP) para el año 2015 contempla el ingreso de 320 nuevos funcionarios que se incorporarán a lo largo del año 2016 a los distintos Centros, según las necesidades que se aprecien en los mismos.

En cuanto a las agresiones a funcionarios, se señala que se trata de hechos puntuales protagonizados por internos de forma individualizada y que en su mayoría responden a una reacción violenta e imprevisible, sin que se haya observado un incremento significativo durante los últimos años, tal y como se puede comprobar en los datos que se relacionan a continuación:

	2011	2012	2013	2014	2015 (31/07)
AGRESION MUY GRAVES	0	1	0	0	0
AGRESIONES GRAVES	10	9	8	12	8
AGRESIONES LEVES	190	161	137	156	93

Por último, se indica que las medidas de seguridad que se aplican para evitar las agresiones a funcionarios, son aquellas establecidas en los artículos 64 y siguientes del Reglamento Penitenciario (Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero), todo ello conforme a las indicaciones establecidas en la Instrucción 3/2010, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, donde se establece el Protocolo de actuación específico en materia de seguridad.

Madrid, 23 de septiembre de 2015